

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XXVI

Núm. 8.060

Segunda Época

Miércoles 27 de Junio de 1934

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

La cuestión jurídica

Jamás había llegado un Gobierno al extremo de cobardía, de dejadez y de abandono a que acaba de llegar el gobierno del señor Samper.

Su última teoría de que el problema catalán es un problema jurídico y sólo jurídicamente se ha de resolver, es para troncharse de una carcajada si no fuera para llorar de desconsuelo y desilusión. Y es en esas manos en las que se halla la soberanía de España?

El señor Samper se ha encontrado, como era lógico, su merecido. Los autonomistas de Cataluña, en vez de agradecerle su debilidad y su torpeza, se burlan de él y se le toman a chacota. Debíamos alegrarnos, dice un periódico catalanista de los más afectos a la Generalidad, por cuanto acabamos de finalizar una de las posiciones que habíamos tomado, gracias a la debilidad del señor Samper, pero lo sentimos al considerar las manos en que se halla la República.

He aquí que por primera vez en la vida nos hallamos completamente de acuerdo con los catalanistas, con la única diferencia de que a nosotros no nos duelen las manos en que se halla la República, pues nada nos importa la República, sino las manos en que se halla España.

Hablar de cuestiones jurídicas en el momento en que la cuestión jurídica se ha terminado ya por una sentencia firme e irrevocable por emanar del Tribunal más superior de la nación, es hablar de cualquier cosa para encontrar un pretexto, más o menos ridículo, con que desentenderse de una cuestión que se tiene miedo de tocar.

Las amenazas de la Generalidad han hecho mella en ese pusilánimo señor Samper, que no sabemos de donde ha llegado hasta las alturas del poder, una cima sin duda tan elevada para su cerebro, que le ha entrado el vértigo y se ha desvanecido.

Repetimos que la cuestión jurídica, si ha existido, ha terminado ya con la sentencia del Tribunal de Garantías. Ahora ya no queda ninguna cuestión jurídica, ni dentro de las leyes se ha de resolver, queda tan sólo una cuestión ejecutiva, que sólo los reglamentos, las leyes procesales, o la autoridad del gobierno ha de resolver; una verdadera cuestión de hecho, no una cuestión de derecho.

El gobierno no ha de buscar fórmula jurídica ninguna, ni es fácil que la encuentre. No existe más fórmula que la de hacer cumplir la sentencia dictada y de hacer respetar la soberanía indispensable para regir con autoridad los destinos de España.

Todo lo que sea hablar de cuestiones jurídicas a estas alturas, es hablar de pretextos para poner en ridículo la autoridad y la dignidad de una soberanía indiscutible, porque es a la vez una soberanía establecida por la historia y sellada con la sangre de una infinidad de generaciones.

Mal paso es el que el señor Samper acaba de dar. No sabemos, si todavía quedará mostrarse enérgico y defensor de los intereses que le están encomendados, pero lo que sí que podemos asegurar es que ya se ha incapacitado para ser enérgico, y que si ahora lo quisiera ser, le habría de costar más sangre y más trabajo que hace diez días.

Entonces hubiera sido muy fácil. Ahora será difícilísimo. Aquellos a los que tendría que imponer la autoridad se burlan descaradamente, como se puede ver leyendo los periódicos catalanistas de estos días. Para trocar la burla en respeto, hay que hacer muchísimas y muy difíciles cosas.

Nunca se ha dicho que cuando existe una sentencia firme exista una cuestión jurídica. Solo existe una cuestión ejecutiva. En este caso ejecutiva y política por los poderes porque se ha de regir el Estado.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional.	
Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.	
Presión media del día	764.4
Temperatura máxima	28.2
Temperatura mínima	18.8
Temperatura media	23.5
Ídem máxima al Sol	37.0
Humedad relativa media	73
Evaporación en 24 horas	2.3
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	W.S.W.
Fuerza en metros por segundo	3'0
Nubosidad	Despejado

Estado general atmosférico del día 26 de Junio a las siete horas.

La borrasca del Sur de Islandia se acerca a las costas Inglesas.

Ha desaparecido el secundario del Canal de la Mancha, pero se encuentra en el Mar del Norte.

Han desaparecido también las presiones bajas relativas del Mediterráneo y las presiones altas de las Azores invaden la mitad Septentrional y el Sur de Francia.

Disminuye la nubosidad por el Norte de nuestra Península y se mantiene el cielo despejado en el resto, excepto

en el litoral de Levante y Cataluña en el que el cielo está con nubes.

La temperatura máxima de ayer fué de 34 grado en Cáceres y la mínima de 9 en Teruel.

En Madrid, la máxima fué de 28'0 y la mínima de 17'6.

Tiempo probable hasta el día 27 a las siete horas:

Toda España: Vientos flojos o en calma y cielo con poca nubes.

Para obras de sondeos

El ministro de Obras Públicas ha dirigido al diputado a Cortes don Luis Giménez Canga-Argüelles, la siguiente carta:

«Sr. don Luis Giménez Canga Argüelles, diputado a Cortes por Almería: Mi querido amigo: Acuso recibo a su atenta carta del día dos, en la que me recuerda el ruego que me hizo el otro día en los pasillos del Congreso. Reitero a usted mi buena disposición en cuanto se refiere a atender su petición, ordenando el libramiento de cantidades para acometer obras de sondeos e investigaciones de aguas en la provincia de Almería, y le significo que traslado su carta al Director general de Obras Hidráulicas, llamándole la atención sobre la importancia que tienen dichos sondeos.»

Siempre suyo buen amigo que le saluda, R. Guerra del Río»

Los que viajan

De Madrid llegaron ayer los Rvds. Padres Eusebio, Negrete y Agustín Barreiro de la Orden de San Agustín.

Ha venido el P. José Orduña, Procurador general de los Agustinos en Roma.

También se espera hoy la llegada del general de Estado Mayor señor Espinosa de los Monteros.

De festejos

En la mañana de ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de comerciantes e industriales que ha de colaborar con la Comisión de festejos municipal para la preparación de las fiestas de Agosto.

En líneas generales se trató del programa, mostrándose todos muy animados y dispuestos a que sea lo más atrayente posible.

En la Audiencia

Vista de una causa contra dos jóvenes tradicionalistas

Madrid, 26 4 tarde.

En la Audiencia, y ante el Tribunal de Urgencia, se vió esta mañana la causa instruida contra los jóvenes Claudio Manzón y Ramón Achutegui, ambos afiliados al tradicionalismo, a los que se acusaba de la colocación de un petardo en la puerta del Congreso.

Actuó de defensor el diputado por Navarra señor Arellano.

El Tribunal declaró absueltos a los acusados y ambos fueron puestos en libertad inmediatamente.

A la salida del público que había presenciado la vista de la causa, la Policía detuvo a dos de los concurrentes también tradicionalistas.

Se ignoran los motivos de estas detenciones.

De Instrucción Pública

Creación de escuelas

Con carácter definitivo se ha creado en esta provincia una escuela de niños y otra de niñas en La Portilla, anejo de Cuevas del Almanzora.

De Habilitación

Por mayoría absoluta de votos ha sido elegida Habilitado de los Maestros del partido judicial de Almería, la Maestra nacional doña Angeles Felices Jiménez y como sustituto don Juan López Pintor.

La oficina de habilitación quedará establecida en la calle de Murcia número 15, bajo izquierda.

Por el partido de Gérgal, ha resultado elegido Habilitado de los Maestros don Francisco Romero Granados y como sustituto don Manuel Serrano Martín maestros nacionales de Adra.

Hojas de servicios

Para que puedan ser colocados en la escalafón de 1933 la Dirección general reclama a las Secciones Administrativas hojas de servicios de los Maestros y Maestras, cursillistas de 1928, cuyos nombramientos se publicaron respectivamente en las «Gacetas de Madrid» de 4 de mayo y 4 de junio del año 1933, figurando en las relaciones que inserta la «Gaceta» del 24 del actual, don Juan Jaramillo Benavente, doña Esperanza Durán Terol y doña Ramona Hernández Martín, maestros nacionales que sirven escuelas en esta provincia.

NECROLOGÍA

En la tarde de ayer y bajo Cruz alzada de la Parroquia de Santiago, fué conducido a su última morada, el cadáver del que fué en vida probo y celoso funcionario de la Sociedad de Nuevos Riegos de San Indalecio, don José Roldán Ruiz, fallecido cristianamente, como siempre vivió, la anterior madrugada, después de recibir con edificante fervor los auxilios espirituales.

Reciban sus familiares y especialmente sus hijos don José y don Antonio nuestro pésame más sentido por tan irreparable pérdida.

DE MADRID A ALMERÍA

Optimismo absurdo

¡No pasa nada! El señor Rocha visita al señor Iranzo. El señor Salazar Alonso se traslada a San Rafael y conversa largamente con el señor Lerroux. Se suspende el anunciado Consejo de Ministros por cosa tan imprevista al acordarla como las salidas sabatinas para actuaciones dominicales de algunos consejeros en provincias. Y luego conferencian también largamente el Jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación. Y no pasa nada. Y además todo es contentamiento y euforia. Y las impresiones sobre lo de Cataluña, digan lo que quieran el corresponsal del «Petit Journal» y las informaciones particulares no pueden ser más optimistas...

Y esto del optimismo es lo que nadie sabe explicar, precisamente por inexplicable. Porque si vemos las cosas por el lado que las ve el Gobierno autónomo de Cataluña, ¿qué sucede? Pues sucede que según ese Gobierno, el nacional ha agraviado a la Constitución y al Estatuto, metiéndose en curmisas de cuarenta varas de lo que es privativo a la Región, tan privativo como su lengua y su literatura, o sea su derecho civil. Y si es así, han sido atropellados los catalanes en su derecho y por encima de todo tienen que defenderlo.

Pues el Gobierno nacional dice todo lo contrario. Dice que el violador de la Constitución y del Estatuto ha sido el Parlamento catalán, que ha invadido la jurisdicción de las Cortes españolas y legislado no en materia civil, sino en materia social y de Derecho público y que sometidos la violación y el agravio al Tribunal competente y habiendo sentenciado éste la discrepancia a favor de aquél por su parte, por el deber que tiene de guardar las leyes y por decoro del Poder público, no tienen otro remedio que hacer de entrar en la obediencia a quienes se han situado decididamente en plan de desobedientes.

Pues si así están situadas las cosas ¿cómo se pueden sentir la euforia que algunos sienten hablar con el optimismo con que algunos hablan? ¿Qué fórmula puede haber en el asunto? No la hay, no la habrá, porque no puede haberla. No discutimos nosotros quien tiene razón. No nos inclinamos por ninguna de las partes. Decimos, pura y simplemente, cómo están las cosas, cuáles son las respectivas posiciones de los litigantes. Y si las posiciones son las señaladas, dicho se está que sólo cabe por parte del Gobierno central la rectificación, declarando implícitamente que erró al acudir al Tribunal de Garantías y que erró éste, a su vez, estimando su recurso, con lo cual Gobierno y Tribunal quedarán hechos unos guifapos; o el mantenimiento y ejecución de la sentencia. Y por el lado del Gobierno de Cataluña se presenta el mismo dilema: o el mantenimiento a ultranza de su ley de cultivos, suceda lo que suceda, o la sumisión al fallo susodicho, arrojando las consecuencias ante una plebe evidentemente inclinada y casi confiada en que se llegará a todos los extremos.

¿Se pueden conciliar esas actitudes? ¿Cabe la inteligencia y el acuerdo en quienes ocupan posiciones tan radicalmente contradictorias? ¿Quién capitulará? ¿Quién se entregará? Y si es necesaria la capitulación o la entrega ¿quién puede sentirse eufórico ni optimista?

PATRICIO

La muerte del Prelado

No cesó en la madrugada de ayer el desfile de personas por el Palacio Episcopal.

Para dar idea aproximada de la afluencia de gentes que deseaban visitar la capilla ardiente y postrarse ante el cadáver del señor Obispo, baste decir que hubo de requerirse la presencia de algunos guardias que mantuvieran orden, pues en determinados momentos la aglomeración era tal que difícilmente se podía entrar o salir a Palacio.

Los guardias cumplieron correctamente su cometido y el desfile revistió caracteres de imponente manifestación de duelo.

Las misas en la Capilla Ardiente

Como teníamos anunciado, en el salón del Trono, convertido en Capilla Ardiente, se celebraron ayer desde las primeras horas de la mañana misas en las que ofició el Obispo de Guadix, el Rdo. Padre Teófilo Garnica, provincial de los PP. Agustinos Recoletos y los familiares del finado, señores Soler y Cañizares.

También en la capilla de Palacio se oficiaron misas y tanto a unas como a otras asistieron centenares de fieles.

Telegramas de pésame

A parte de los recibidos el lunes, durante el día de ayer continuaron llegando al Obispado y al Cabildo Catedral centenares y centenares de telegramas y telefonemas de pésame por la muerte del ilustre Prelado.

Figuran entre los despachos, el del Nuncio de Su Santidad, que expresa en términos de gran condescendencia su sentimiento; de los Arzobispos y Obispos de toda España, de los Diputados a Cortes señores Cassinello, Gallardo y Jiménez Canga-Argüelles; de la Duquesa de Dato, de don Manuel Jiménez Ramírez, de doña Soledad Pujol, Viuda de Vicente, de don José Bernaldo de Quirós, del señor Martínez de Velasco, y en fin, de una multitud de personalidades.

Sufragios

Además de las misas celebradas en el Palacio, de las que damos cuenta anteriormente, se celebraron ayer otras en sufragio del alma del finado, en todas las iglesias de la diócesis.

En el templo de la Patrona se celebró un solemne funeral, oficiando los PP. Dominicos.

En el templo catedralicio se celebraron por la tarde los matines y Laudes en los que ofició el Obispo de Guadix.

Hoy se dirán misas en la capilla del Hospital desde las cinco y media de la mañana.

También en el altar de San José, del Corazón de Jesús, se empezará hoy un turno de misas Gregorianas en sufragio del Prelado fallecido.

Funerales y entierro

Conforme tenemos anunciado, esta mañana se celebrará en la Catedral un solemne funeral y después tendrá lugar el entierro, que se hará por el itinerario de costumbre que ya tenemos anticipado.

Invitaciones

Para los funerales y entierro han sido invitados todos los organismos oficiales de la población, autoridades civiles y militares, Cuerpo consular y centros de enseñanza, Tribunales, Colegios de Abogados y Procuradores, de Sanidad etc.

Si por deficiencias de los repartidores o apremios de tiempo no han llegado a sus destinos dichas invitaciones, se ruega a los interesados que las tengan por recibidas y asistan a estos actos.

Cláusulas testamentarias

Entre las disposiciones testamentarias del señor Obispo, merece consignarse el deseo expreso de que no se haga oración fúnebre, según es costumbre en los funerales de Prelados.

Otra de las disposiciones determina que las cruces pectorales, anillos y demás alhajas de valor que posea se devuelvan a las personas que se las regalaban puesto que él nunca las consideró como propias, sino como recibidas en depósito.

Con referencia a la biblioteca, dispone que sea enviada a la Orden de San Agustín, que se la tenía confiada en calidad de préstamo.

Los muebles que durante su pontificado le hayan sido regalados, los deja a beneficio de la Mitra.

El Arzobispo de Granada

Esta mañana habrán salido en automóvil de Granada para nuestra capital el Arzobispo de Granada y el Obispo de Tabora.

El primero oficiará de Pontifical en el funeral que ha de celebrarse en el templo catedralicio.

El comercio

Nos informamos anoche de que entre los comerciantes existe el propósito que sustenta la mayoría de ellos de cerrar esta mañana los establecimien-

tos durante el tiempo que dure el entierro del señor Obispo.

Ayer pudimos observar que como señal de duelo por la muerte del Prelado en el Consulado del Brasil se izó la bandera a media asta.

De la Diputación

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que debe celebrarse en la mañana de hoy la Comisión Gestora provincial.

Sobre la mesa.—Escrito del señor Landín sobre concesión de quinientos.

De nuevo despacho.—Precios medios del mes de Julio.

Oficio del señor Gobernador, designando representante para la fijación de precios medios en la reunión de esta Comisión gestora, en la primera decena de cada mes.

Oficio de la Diputación de Cádiz, participando la resolución del Ministerio referente al 120 por 100, declaradas a los Ayuntamientos por su participación por cédulas personales.

Idem del señor Gobernador, trasladando resolución del señor ministro de la Gobernación, en la petición del señor Domenech, sobre aclaración del acuerdo de 23 de Marzo del Consejo de ministros.

Escrito de don José Domenech, referente a la resolución que antecede.

Oficio de la Asociación de Funcionarios provinciales, referente a la resolución del Consejo de ministros, en el asunto del señor Granados.

Idem del señor Presidente del Tribunal Contencioso, remitiendo nómina de dietas de los vocales.

Escrito de Rogelio Ubeda solicitando se le adquiera unas obras tituladas «Cantos y Ripios».

Oficio del Director de los Establecimientos de Beneficencia, remitiendo estadística del movimiento de acogidos.

Adición al Reglamento de los Establecimientos de Beneficencia.

Oficio del señor Gobernador, referente al ingreso en el Manicomio de un soldado demente.

Idem del gestor de cédulas personales, remitiendo los padrones de varios pueblos.

Oficio de la Asociación de San Luis Gonzaga, solicitando tasación de instalación eléctrica en el lugar que ocupan los guardias de Asalto.

Oficio al Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, pidiendo la participación que puede corresponder por el canon de conservación de carreteras.

Moción del señor Presidente, referente al concurso de Abogado asesor.

Informe del señor Ingeniero, en el escrito de don José Méndez, sobre devolución de una fianza como contratista del camino de Orce a María.

Certificaciones de caminos vecinales.

Informes de la Comisión de Beneficencia, Vías y Obras y Hacienda.

Señalamiento de sesiones para el mes de Julio.

Los haberes del Clero

Una exhortación del Arzobispo de Toledo

El «Boletín Oficial» de la Diócesis de Toledo ha publicado una exhortación del Arzobispo sobre la ley de Haberes del Clero. En ella dice que mientras no se tenga resuelto el problema gravísimo de las cosas de la Iglesia, hay que sostener vivo el recuerdo de nuestra miseria, el criterio que debe informar la conducta de los fieles y el esfuerzo en dotar a los sacerdotes e instituciones diocesanas de elementos para que puedan vivir con el decoro a que tienen derecho.

Se ocupa después de las cuestiones que no pudo resolver la Ley dada unilateralmente en materia de justicia relativa a la vindicación de los derechos de ciudadanía y de si fueron o no algún día funcionarios del Estado, sosteniendo la afirmación de que la Iglesia posea antes de la desamortización grandes propiedades, de cuyas rentas vivía con holgura y que les fueron, contra todo derecho, arrebatadas por el Estado.

Respecto a la concesión hecha el cuatro de abril, dice que es una parte tan mínima que no llega a la décima del interés anual que al 5 por 100 devengaría el capital logrado con la malventa de los bienes de la Iglesia.

Después se ocupa de las necesidades de la Iglesia y de la Diócesis.

Termina diciendo que tan profundo es el daño causado a la Iglesia en estos últimos años, que se ha considerado un triunfo el que con mala gana y sólo por el peso de unos votos de la conciencia católica nacional se les concediera un subsidio que les abochorna por su cuantía, por su alcance, por su razón y por sus consecuencias.

Las últimas palabras se refieren a la organización económica de la Diócesis de Toledo.

POR TELEGRAMA

Incendian un garage

Como represalia por no haber suspendido sus trabajos durante la huelga de metalúrgicos

Madrid, 26 8 noche.

En las primeras horas de la tarde se presentaron en un garage de la calle de Padilla seis individuos que ocupaban auto.

Pistola en mano obligaron a dos obreros a encerrarse en una habitación cercana e inmediatamente vaciaron en el local seis vidones de gasolina que llevaban preparados prendiendo fuego.

Los obreros que estaban encerrados pudieron avisar por una ventana a los compañeros que trabajaban en un taller inmediato y acudieron unos veinticinco siendo recibidos a tiros por los incendiarios que aprovechando el momento de estupor subieron al auto intentando huir.

Pero el vehículo no pudo arrancar y los incendiarios tuvieron que abandonarlo huyendo a pie velozmente.

Avisado el parque de bomberos acudieron dos secciones y cooperando con los obreros lograron extinguir el fuego.

Se ha comprobado que el incendio obedece a represalias porque en dicho garage no secundaron la huelga de metalúrgicos pasada y trabajó durante la misma.

Declara el chófer

El chófer que condujo a los incendiarios fué detenido y declaró que hallándose con su coche desahollado en el punto del Paseo de la Castellana, se presentaron seis desconocidos y lo alquilaron ordenándole que se dirigiera a la calle de Espronceda.

Al llegar a esta calle le apuntaron con una pistola y le obligaron a bajar del coche con el cual desaparecieron.

A última hora se dijo que los seis incendiarios se hallaban en las Ventas para donde salieron fuerzas para detenerlos.

La Prensa Católica

Pega; pero escucha

Prepara, lector, todos los epítetos maldosantes, todos los dicerios, todas las ofensas que quieras; si te parece enarbolar el bastón, si quieres abofetearme, avísame, y te presentaré las dos mejillas; pero a condición de que me escuches. Yo sé que, una vez que me digas «fanático», «intransigente», «raro», «cavernícola», etc., ya se te acabaron las razones».

Ahora estáte quieto, y escúchame. Ese periódico, que tanto te gusta, es malo, ¿lo oyes?, MALO, contrario a la Moral cristiana. Y tú, que pasas por decente, no enrojezcas de vergüenza cuando examinas los «artísticos» desnudos que te presenta.

Y tú, que pasas por hijo fiel de la Iglesia, jactándote de oír Misa y de ser hermano de Animas, o de la Virgen del Carmen, compras y lees ese periódico, donde se entroniza la herejía liberal.

Ten calma, escúchame: Tengo que decirte que ahí se le da el mismo puesto a la Verdad que al error; a Cristo, Verbo Eterno hecho hombre, que a Mahoma o Morayta; para ese periódico, el mismo respeto merece quien se dedica a dar culto al Dios verdadero, que quien se consagra a los vicios de la carne.

No te ofusques, espera; Tú, que dices, sin medir el alcance de tus palabras, «creo y confieso todo lo que cree y confiesa nuestra Santa Madre la Iglesia Católica», debías saber que ella, infalible, condena la libertad de cultos, de cátedra, de prensa, etc. etc., y tú aplaudes y ayudas a los que no acatan esa doctrina de la Iglesia, y hacen uso de esas malditas libertades de perdición.

Te diré más: te diré que eres traidor, porque con una mano das limosna para sostener la fe católica, y con la otra tu dinero, tu apoyo a esa prensa enemiga.

Escúchame, no tiembles. Y, cuando veas qué poderes malditos, sectarios, han hecho leyes persecutorias, opresoras del Bien, y ya no hay libertad para alabar a Dios en público, y se le cierran al Redentor las puertas de las escuelas, hospitales; municipios, universidades, etc., déjame que te diga con amargura: Esa es tu obra; mira lo que has hecho; gracias a tu ayuda triunfó el liberalismo... y esas son sus consecuencias.

Y, cuando veas arder Iglesias e imágenes, o te impidan cantar alabanzas a tus Santos y a tu Dios, mientras se consiente a los borrachos ir vomitando blasfemias e indecencias... piénsa con remordimiento: «esa es tu obra». Si hubieras hecho caso del Papa que te mandaba «poner una prensa de combate

a la otra prensa mala» no hubiera tanto infeliz ateo e incendiario. Pero estas cosas mejor contemplando bellezas indecentes, o leyendo humoradas a costa de la doctrina católica...

El Abate Hisce, en la lucha desigual de los católicos alemanes contra la opresión de Bismarck, decía que los que compraban y leían prensa liberal estaban atrestando el látigo con que les azotaban las espaldas.

Si viviera hoy en España, te diría que estabas retorciendo las puntas del que azotó a las religiosas; que has preparado las plumas con que se escribieron tantas leyes incusas.

Tú seguirás leyendo esa prensa enemiga de la fe católica, de la vida católica, de la restauración católica; pero yo tengo derecho a decirte, con razón, que eres traidor incendiario, cómplice de herejía.

Dime loco, fanático, lo que tú quieras; escápmeme si quieres; pero tengo razón.

Ah ¡Si supieras todo el daño que has hecho mientras alegremente leías esa prensa liberal...! ¡Que te perdone el Señor, porque no sabes lo que has hecho... ni lo que vas a seguir haciendo!

PRESSKAPLAN

Del Gobierno civil

Hablando con el Gobernador

El Gobernador se limitó a decir ayer a los periodistas que había recibido del Ministerio de Trabajo, Previsión y Sanidad la autorización correspondiente para el enterramiento en la Catedral del cadáver del señor Obispo.

Añadió que hoy asistiría al entierro. Manifestó también que se había dedicado durante el día a levantar la clausura de los centros obreros clausurados durante el período de alarma, tanto en la ca capital como en la provincia.

ROP TELEGRAMA

Un anciano que se dedica a raptar niñas

Se cree que es un perturbado

Madrid 26 8 noche. En la barrida del puente de Vallecás ocurrió esta tarde un suceso que causó gran alboroto entre el vecindario.

Un anciano de setenta y tres años llamado Pedro Collado dió ocasión a que se despertaran ciertas sospechas, pues por su actitud parecía que iba a raptar dos niñas, y como hace algunos meses desaparecieron otras dos de aquella barrida, la gente le atribuyeron al anciano aquel rapto y trataron de lincharlo.

Acudieron los guardias y procedieron a detenerlo conduciéndolo a la Comisaría donde declaró que efectivamente se dedica a raptar niñas.

La creencia general es que se trata de un pobre hombre que tiene perturbadas sus facultades mentales.

POR TELEGRAMA

Por los ministerios

En Gobernación

El ministro desmiente una información publicada en Barcelona

Madrid, 26 4 tarde. El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso manifestó esta mañana a los periodistas que reinaba tranquilidad absoluta en toda España.

Añadió que había leído la información publicada en un periódico de Barcelona según la cual un periodista preguntó al señor Compayns si conocía la reunión que celebraron el sábado en el ministerio de la Gobernación varios generales.

—La reunión—dijo el ministro—es totalmente inexacta, pues esa noche ni siquiera le visitó el ministro de la Guerra, señor Hidalgo, que algunas madrugadas acostumbra a hacerle compañía. La noticia por tanto es absurda.

En Guerra

El ministro satisfecho de su viaje a Badajoz

El ministro de la Guerra en su charla con los periodistas se mostró satisfechísimo de la visita que ha hecho a Badajoz.

Confirmó que había pronunciado un discurso en el cuartel de Menacho diciendo que en breve presentará un plan de reformas militares. Añadió que las necesidades del Ejército hoy que atenderlas, porque éste se halla absolutamente desprovisto de material.

Expresó la necesidad de construir por lo menos ciento cincuenta baterías, pues apenas si hay treinta de éstas en condiciones de disparar.

También piensa el ministro reformar las plantillas y atenderá los cuerpos auxiliares, que son grandes cooperadores.

En Marina

Sobre el debate de ayer en la Cámara

El señor Rocha habló brevemente

con los informadores, manifestando que el gobierno se encuentra satisfechísimo por el resultado del debate de ayer en la Cámara, lo cual permitirá acelerar la aprobación de los presupuestos y dar el cerrojazo.

En Agricultura

Una reunión de agricultores y harineros

Sobre la revalorización del trigo

En el ministerio de Agricultura se celebró una reunión de agricultores y harineros para tratar de la revalorización del precio del trigo.

En O. Públicas

El proyecto sobre ordenación de líneas ferroviarias

El ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río habló con los periodistas sobre el proyecto relativo a la ordenación de líneas ferroviarias diciendo que esperaba una crítica acerba sobre el mismo, pero quiere que se formulen el mayor número de opiniones.

—El proyecto—añadió—obedece al resultado de la conferencia ferroviaria y confío en que un estudio sereno sobre el mismo producirá mi convicción de haber puesto el mejor deseo para la solución.

Crónicas barcelonesas

Prats de Molló, segunda vez

Por una de aquellas paradojas que son tan frecuentes en la vida, los catalanes que tienen tanta fama, y generalmente merecida, de hombres prácticos y serios, incurrir otras veces en tartarinas más bufas que las del mismo Tartarín. Todo es quijotismo que se considera hijo de la Mancha o de Castilla, y toda la exageración que se atribuye a los andaluces se incuba, a veces, en el genio y en las actitudes de los sesudos catalanes.

Así es verdad que ningún otro pueblo de España ha sido capaz de aquella tartarinada, inventada por el señor Maciá y conocida con el nombre de aventura de Prats de Molló, como se había llamado la nueva aventura de los molinos de viento, pues hubo un hombre que había pertenecido al ejército español, que llegó a considerar verosímil invadir España y reconquistar Cataluña, con un ejército de cuarenta hombres hambrientos y mal alimentados.

A pesar del ridículo de entonces los catalanes—algunos catalanes, por lo menos—no han escarmentado. Hoy se habla en conversaciones particulares y se insinúa en la prensa que se están organizando ejércitos para proclamar y defender la República catalana, que impune se vitorea, con permiso de la autoridad, como si fuera una cosa que se pudiera conseguir, por medio de la violencia, con la ayuda de cuatro «escamots» mal escamados.

La escena de Prats de Molló está a punto de repetirse. Es de esperar que el Prats de Molló segundo, no tenga más éxito que el primero, pero es evidente que si lo llegara a tener, no sería por la fuerza de esos ejércitos improvisados de la «independencia», sino únicamente, por el consentimiento o el abandono del poder central.

A esa República catalana sólo se puede ir por la permisividad de la República española, pero jamás por la violencia. Pueden los Tartarines catalanes enfundar sus escopetas o dedicarse como las de Tartarín de Tarascón a cazar gorras, porque otras cosas ni las pueden cazar, ni existen en disposición de ser cazadas.

No tienen en ese particular, en el de la violencia o la fuerza, otro poder que el de la flojedad de los gobiernos españoles, pero fuerza propia no. Y la flojedad de los gobiernos españoles se puede combatir con amenazas de motines y rebelías, pero no con ejércitos formados, de la misma manera que la flojedad de los neurasténicos se vence mejor con fantasmas que con puñetazos. Contra el fantasma no se opone resistencia alguna; contra el puñetazo, sí; y tal acontece que el que parecía débil, resulte en el terreno de los puñetazos el más fuerte e invencible.

Si los autonomistas catalanes tienen la poca habilidad de llevar su problema a este último terreno, es indudable que estarán vencidos para siempre o para mucho tiempo.

Más serios y menos tartarines si es que de veras les interesa conseguir algo.—S. DE B.

Compre...Compre...Compre
Sus Vestidos, sus Abrigos, sus Kimonos todo... en
CASA FORNIELES
 es donde encontrará más Novedades, más Gusto, más Artículos buenos
 VISITENOS. ENCONTRARÁ TODO LO QUE DESEA
CASA FORNIELES
 RIEGO, 7 y LEAL DE IBARRA, 2.

En el Congreso

LA SESION DE AYER

Comienza a discutirse el dictamen sobre el presupuesto de Instrucción

Por 106 votos contra 44 se acuerda celebrar sesiones nocturnas durante esta semana

Antes de la sesión

Se reúne el pleno de la Comisión de presupuestos

Madrid, 26 4 tarde. En una de las secciones del Congreso se reunió el pleno de la comisión de presupuestos.

Aprobó el articulado del presupuesto de ingresos y obligaciones a extinguir.

También quedaron aprobados créditos para la adquisición de un buque tanque, para pago de haberes del Clero; y otros de Instrucción, para gastos de acumulación de cátedras, residencia de funcionarios en Canarias y África y para la exposición de Bellas Artes.

Igualmente se aprobó un suplemento de crédito para pago de horas extraordinarias al personal de Comunicaciones, y otro destinado al seguro de vida humana en el mar.

La comisión de gobierno interior

También se reunió la comisión de gobierno interior y aprobó el presupuesto del Tribunal de Cuentas.

Este se ha presentado a la mesa de la Cámara sin sufrir aumentos por quedar el personal acoplado al Estatuto.

Entre Guerra del Río, Gil Robles y los periodistas

En los pasillos circulares del Congreso coincidieron los señores Guerra del Río y Gil Robles entablado animada conversación y conceptuándola de algún interés, se acercaron los periodistas.

A uno le dijo el señor Gil Robles: Aquí tiene usted al ministro que conoce la fórmula que posee el Gobierno para resolver el problema catalán.

Al sentirse aludido el señor Guerra del Río replicó: No hay fórmula, ni existe tal problema.

—¿Habrá ley de arrendamientos entonces?—preguntó el señor Gil Robles.

—Eso es otra cosa,—repuso el ministro—pero no ahora que lo que urge son los presupuestos y alguna otra cosa más.

—Una de ellas—intervino un periodista—será atender el paro obrero.

—Hay que tener en cuenta—arguyó el jefe de la Ceda—que en el verano hay más paro.

Y seguidamente dió cuenta de la fórmula que tiene la Ceda para el

par Caranza se acuerda celebrar sesiones nocturnas durante toda la semana.

Esta noche comenzará a las diez y media.

Al terminar la sesión

Próximo a terminarse la sesión llegó al Congreso el señor Lerroux que regresó de los baños de Montemayor, pasando al despacho de ministros donde confirió con el señor Samper.

Interrogado por los periodistas el jefe radical no quiso hacer declaraciones y se limitó a manifestar que se hallaba satisfecho del rumbo político.

Una proposición

A última hora se presentó a la Mesa del Congreso una proposición que dice: Los Caballeros de la Orden de San Fernando cobrarán sus pensiones por cruces y sus haberes de retro, por el presupuesto de Guerra.

Manifiestaciones del señor Alba

Los periodistas se entrevistaron con el señor Alba el cual manifestó que en las sesiones de mañana habrá presupuesto a todo pasto.

Agregó que se había pedido «quorum» para los proyectos de ordenación sanitaria y sobre reglamentación de colonias de vagos y maleantes.

Dice el señor Samper

El jefe del Gobierno también con versó a última hora con los informadores diciendo que había convenido con el señor Alba el plan parlamentario que ha de seguirse en esta semana.

—Con los presupuestos—agregó—se discutirá el crédito para solucionar el problema hullero y el proyecto sobre reposición de funcionarios públicos.

Se discutirán el presupuesto de ingresos y el articulado llegándose el sábado, incluso a la sesión permanente si fuera necesario para terminar la labor de Cortes ese día.

Este programa—terminó diciéndolo—será el que se siga, salvo contingencias que pudieran surgir.

¿Qué pasa con el aceite?

Pues que en la tienda La Esperanza, calle General Riego (antes Real) 23, venden el litro a 1'45.

CUBANITA

Intenso, delicioso, finísimo, son cualidades que distinguen a este perfume inigualable. Pruébalo y lo adoptará

De venta en los buenos establecimientos

Destilerías Briseis
 ALCALDE MUÑOZ, 1-A.

Alcance político

Las negociaciones de arreglo con la Esquerra

Impresiones optimistas

Madrid, 26 4 tarde. Se sabe que en el Consejo de mañana el señor Samper dará cuenta del estado de las negociaciones con la Esquerra.

A ésta se le ha propuesto que acepte la Reforma Agraria incluyendo los preceptos de la ley de cultivos en Cataluña; o que esa reforma se haga para que no pugne con la ley de cultivos aludida.

El consejo de la Generalidad estudia estas proposiciones y se asegura van por buen camino y existen impresiones optimistas.

La tasa del trigo

En la reunión celebrada en el ministerio de Agricultura entre harineros y trigueros, se acordó presentar ponencias para que el ministro pueda dictar antes del día 30 la tasa del trigo.

Parece que el precio de tasa oscilará entre 47 y 48 pesetas la mínima y de 55 la máxima, en relación con el rendimiento de las harinas.

Firma de decretos

El jefe del Gobierno despachó con el señor Alcalá Zamora, sometiéndole a la firma varios decretos aprobados en el Consejo de ayer.

Continúan los rumores de crisis

Caso de producirse sería parcial

En los medios políticos continúan los rumores de crisis y la prensa de izquierdas la da como segura insistiendo en su proximidad.

Dicen algunos que se trata de formar un gobierno mayoritario presidido por el señor Martínez de Velasco.

Se asegura también que en caso de producirse la crisis sería parcial sustituyéndose dos ministros y continuando Samper al frente del Gobierno durante todo el verano.

Dice «Luz»

El periódico «Luz» dice que a todo trance se trata de evitar una crisis total, porque la situación europea es muy delicada y no es prudente provocar, por ahora una crisis de fondo.

«La Voz»

El diario «La Voz» ocupándose del momento político afirma que la crisis será parcial y los ministros salientes serían Salazar Alonso y Estadella.

Una frase de Gil Robles

Interrogado el señor Gil Robles sobre los rumores de crisis manifestó que la vida del Gobierno será larga.

—Es—dijo—un traje mal hecho, pero irrompible.

Opinan los radicales

Entre los radicales se decía que una vez cerradas las Cortes se mo dificilará el Gobierno, saliendo Salazar Alonso y Estadella que serán sustituidos por Villanueva y Martínez Moya.

COCAINA

Perfume misterioso Atractivo y desconocido COCAINA

es un perfume fino, pero persistente; suave, pero molicioso; es materia, pero tiene alma.

ADQUIÉRALO SUELTO EN Destilerías Briseis

ALCALDE MUÑOZ, 1-A.

Ultima hora

Sesión nocturna de Cortes

Continúa el presupuesto de Instrucción

Madrid, 27-tres madrugada. A las diez y media de la noche dió comienzo la sesión nocturna en el Congreso.

Preside el señor Alba y hay enorme desanimación, pues solo se cuentan en los escaños veintidós diputados.

El banco azul lo ocupa solo el ministro de Instrucción señor Villalobos.

Las tribunas públicas se encuentran vacías completamente.

Segue el debate sobre el presupuesto de Instrucción.

El Sr. MONCAS continúa su discurso interrumpido en la sesión de la tarde.

Aboga porque se aumenten los sueldos al Magisterio y a los profesores de universidades.

El Sr. PAVON pide que se revise la Constitución y especialmente que se derogue el artículo 26.

El Sr. VILLALOBOS pronuncia un discurso resumen.

Promete que se hará el uso debido de cuanto autoriza el presupuesto armonizando los preceptos de la Constitución en lo que se refiere a la sustitución de la enseñanza religiosa y afirma que se cumplirá la ley.

Dice que no se ha cerrado ni un solo establecimiento religioso.

Entiende que hay excesos de matriculas y se muestra partidario de establecer un programa único.

Deben rebajarse los derechos de matrícula y no hacerla gratuita.

Afirma que ha de acabar con el escandaloso negocio que se hace con los libros de texto y si no lo consigue se irá a su casa.

Ha de obligarse a que los catedráticos den por lo menos dos horas diarias de clase y tengan como máximo cada uno cincuenta alumnos para que la clase sea eficaz.

Se da por terminado el debate sobre la totalidad y se levanta la sesión a la una de la madrugada.

El crédito de un producto se improvisa

Hace cerca de medio siglo que el Dr. Sáiz de Estomacal médico y farmacéutico, dió a conocer su Elixir Estomacal y desde el primer momento la fama y popularidad de este medicamento creció de tal forma, que hoy se encuentra en cualquier parte del mundo. Después de tantos años cuando millones de enfermos curados proclaman sus bondades, no se puede dudar de su eficacia en el tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS EN TODA ESPAÑA.

Angel Vizcaino González

PROCURADOR

Mínero, 5. pral.—Almería.

POR TELEGRAMA

Se resuelve la crisis cubana

Habana, 26.—Ha quedado resuelta la crisis política.

Se han nombrado, Secretario de la Presidencia a don Agustín Acosta, de Justicia, a don Félix Granados y de Hacienda a don Gabriel Landa.

Todos pertenecen al partido nacionalista.

Anúnciese en «La Independencia»

Crónica económica semanal

El Ministerio del Trabajo ha presentado a la Cámara estadísticas, según las cuales, el paro aumenta.

En el transcurso del mes de abril—último mes comprendido en las estadísticas—el paro ha aumentado en 78 717 hombres. En la Cámara se ha recibido esta noticia como la de algo aplastante, algo que por imposibilidad de evitar, no debe concederse mucho tiempo. Se han lanzado algunos discursos—no el señor Cambó—pero en ninguno se ha dicho nada nuevo, no se ha hecho más repetir los cuatro tópicos clásicos siempre que se habla del paro: «respeto a la propiedad; factor confianza del capital; atesoramiento de capitales para hundir a la República», etc., argumentos que cada uno utiliza para defender sus intereses de partido, ya de derecha, ya de izquierda. Pero desgraciadamente esto es demasiado sencillo y lo peor de todo no es que no se consigue nada positivo, sino que ya ni siquiera se logra arrastrar con esta actitud más superficial de lo que las circunstancias exigen, una gran cantidad de gente.

Hace falta a los partidos políticos españoles ponerse a tono con esto del problema del paro, hace falta que se modernicen.

El fascismo alemán, en su campaña contra el paro, si no ha obtenido grandes éxitos reales, por lo menos viene despertando desde un principio una gran cantidad de entusiasmo entre sus numerosos adherentes. En esta campaña contra el paro el fascismo alemán ha hecho entrar también a los técnicos, a los ingenieros y hasta—cosa que no debe sorprendernos tratándose de alemanes— a los filósofos nazis. El partido nacional socialista los ha utilizado en la propaganda de un postulado económico nazi, tan fundamental como el de la «autarquía» que está íntimamente ligado al problema del paro, cual es el «antimercantilismo» la «antitécnica» la «industrialización». «La máquina—segura Spengler en su libro «El Hombre y la Técnica»—comienza a perturbar la vida». «El ocaso de la cultura actual basada en la máquina es inevitable». Estas frases contra la técnica tienen un objeto determinado que es impulsar la «reorganización». «Ante todo tierra», como ha dicho Hitler. El movimiento fascista en Alemania, Italia y Austria, se ha caracterizado en este sentido por lo que ellos llaman «colonización interior», por una vuelta hacia la tierra, la ciudad está cerrada para los campesinos que buscan trabajo y el campo abierto para los proletarios que están en las mismas condiciones, de esta manera los parados de una gran ciudad industrial, si no disminuyen por lo menos se marchan, lo cual bien pensado y preparado, puede presentarse como un triunfo.

En el libro «El Imperio» del fascista alemán T. Hilscher encuentra su expresión clásica y clarísima el contenido ideológico de esta política económica: «Volverse más aldeanos,— escribe literalmente— significa quizá volverse más pobre y primitivos, pero a cambio de esto, más alemanes». Y es indudable que millones y millones de personas se han fusionado con esta política, bien presentada, aunque seguramente tan impotente, ante el verdadero problema del paro como todas las demás. Pero en España, ni siquiera se hace todavía esto. Hace falta imaginación.

En la Bolsa de Madrid, hubo al principio de la semana un interés de reacción alcista, que se apagó completamente el jueves, intentándose el viernes resucitar. Los valores especulativos, por fin salieron del marasmo en que estaban sumidos a causa de los topes, y los fondos públicos que estaban algo flojos, terminan más firmes.

P. T.

LOS ÚLTIMOS MODELOS EN Sombreros de Paja

Precios baratísimos
CASA ROSALES
Tiendas, 4

Nuestros corresponsales

Desde Berlín

Los Juegos Olímpicos de 1936

En los Juegos Olímpicos de 1936, en Los Angeles, realizaron notables proezas los grupos de los diversos Estados, y las hazañas de los iberoamericanos despertaron el entusiasmo de los espectadores con frecuencia. La carrera de maratón vio como vencedor al argentino Zabala. La combinación de los Juegos con concursos literarios, musicales y de las artes gráficas complementaron su peculiaridad deportiva original. Tienen doble aspecto: la lucha de los pueblos entre sí y lucha común en la persecución del ideal de la forma perfecta del cuerpo, sentimientos patrióticos, espíritu cailleros y noble. Así se han convertido las olimpiadas, en la fiesta más elevada de la humanidad en nuestra época.

Los Juegos Olímpicos de 1936 habrán de verificarse en Berlín, de acuerdo con la resolución del Comité Internacional tomada en su reunión de Barcelona en el año 1931.

En Berlín se profundizará aún más el carácter de los Juegos de Los Angeles. Todo el pueblo alemán espera con alegría los días en que podrá recibir a los mejores atletas del mundo. Desde la terminación de la Gran Guerra, será esta la primera oportunidad que tendrá el pueblo alemán de presentarse con

un magno acto que mostrará la acogida que han merecido en Alemania los ideales, modernos deportivos.

Como símbolo de los Juegos Olímpicos de 1936, el comité organizador ha elegido una campana con la inscripción: «convoco a la Juventud del mundo».

En cuanto a los lugares de celebración de los Juegos ofrece Berlín circunstancias verdaderamente ideales. El Stadion, construido para la Olimpiada de 1916, situado en la periferia de la ciudad, en el centro del campo de carreras de caballo de Grunewald, será transformado de acuerdo con las experiencias más recientes.

El programa de la Olimpiada no diferirá en su esencia de la tradición de los anteriores. Entre las exhibiciones nacionales verán los visitantes el vuelo de vela, que se cultiva íntimamente en Alemania. Tal vez se incluya también en el programa una gran fiesta de equitación con trajes históricos y una gran fiesta musical.

La reunión de los Juegos Olímpicos de tanta importancia internacional, ofrece oportunidad de celebrar congresos.

Se ha propuesto celebrar un acto artístico como cúspide de las solemnidades de la Olimpiada en el Stadion, presentando una composición de grandes proporciones escénicas, coral, geográfica y musical. Aunque los Juegos son expresión de ideas modernas de humanidad, no habrá de perderse de vista su origen helénico. Los amigos de la música y del arte, y también los que se interesan por las ciencias naturales y la técnica, podrán recibir impresiones nuevas y fecundas al mismo tiempo que llevan a cabo los estudios que se propongan. Son numerosos los edificios y monumentos conmemorativos históricos de gran belleza en Berlín.

Los Juegos Olímpicos invernales de 1936 se celebrarán también en Alemania y tendrán lugar del 6 al 16 de febrero de 1936 en Garmisch Partenkirchen, la más bella de las canchales de deporte invernales en los Alpes bávaros, al pie del monte Zugspitze, de 3 000 metros de altura. La capital de Baviera, Munich que dista solo una hora de Garmisch-Partenkirchen; hará máximos esfuerzos para ofrecer, con sus célebres museos y teatros, atractivos artísticos a los que participen de los Juegos invernales.

Los ibero americanos serán, por esta razón en 1936 huéspedes especialmente gratos para el pueblo alemán y pueden estar seguros de una acogida cordialísima.

A BRAUN

Anémicos, Inapetentes, Neurasténicos, Raquíticos, Convalecientes

Vuestra salud quebrantada reclama un remedio rápido y seguro, el maravilloso Jarabe **HIPOFOSFITOS SALUD**

Potente regenerador de la sangre. Eficaz estimulante para el apetito. Único para el ánimo decaído. Activísimo reconstituyente. Insuperable tónico.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se toma en cualquier época del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Limpio el intestino y el hígado sin habituarlos. Es suave y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídesse en farmacias.

BARCELONA

POR TELEGRAMA

El Comisario general de Orden público dimisionario

Barcelona, 26.—El Comisario general de Orden público presentó esta mañana la dimisión de su cargo al señor Company, y éste le rogó que continuara en su puesto durante quince días más, a lo que el señor Selvas accedió.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 20 4 tarde.

Las cotizaciones de monedas extranjeras fueron las siguientes:

Franco	48'50
Libras	37'05
Dólares	7'36
Franco suizo	238'75
Lira	63'50
Escudo portugués	60'00

LA INDEPENDENCIA
se vende en Madrid en la calle de Alcalá, Kiosko de los Coltraves

Figuras femeninas Doña Refugio Borilar de la Cortina

Ha sido nuestra huésped durante unos días, pocos para la satisfacción de cuantos han conocido y tratado a la ilustre presidenta de la Acción Católica Mejicana en su sector femenino.

La señora de Cortina que lleva en su rostro las huellas de los sufrimientos pasados, de la lucha sostenida y que no ha terminado por desgracia, es una mujer elegante, sencilla, de una mirada inteligente, de una cultura intensa, y sentido de una penetración que llega sin esfuerzos al fondo del asunto, que pone el dedo en la llaga como suele decirse, que adivina rápidamente lo que falta o lo que sobra en la obra, en la actuación en que interviene o que solamente acaba de conocer.

Para nadie es desconocida la persecución tremenda, bárbara, que sufrieron los católicos mejicanos y que tienen miedo de volver a sufrir dadas las normas que allí imperan... Por lo tanto la organización femenina de Acción Católica de Mejioco, lo mismo la de señoras que la de juveniles, que ha tenido que vencer tantas dificultades y que se ha asentado sobre base tan sólida, merece toda nuestra simpatía y toda nuestra admiración. Los nombres de Sofía del Valle, la promotora y organizadora de esas juventudes mejicanas verdaderamente admirables, y de la señora de Cortina que capitanea el valiente ejército de mujeres católicas de Méjico, son dos nombres que arrancan un aplauso caloroso, un cariño grande, y ponen en los labios una oración por ellas y en el alma un deseo vivísimo de idéntica organización y abnegación y apostolado idénticos en nuestra nación en la que la persecución también ha dejado sus huellas.

El director general pontificio es el señor Arzobispo de Méjico, don Pascual Diaz.

Como escasean los sacerdotes en la República mejicana, y como está prohibida toda enseñanza religiosa aun en las escuelas privadas, las señoras suplen con el mayor celo ambas cosas en la catequesis e instrucción religiosa en sus domicilios particulares. Es una parte esencialísima de la labor de Acción Católica de Méjico. Pero no creamos que esa catequesis es como la mayoría de las nuestras, cerca de nuestras casas o a lo sumo a unos minutos de tranvía o de metro; a veces las catequistas mejicanas tienen que hacer dos días de jornada para llevar el pan del Catecismo y del Evangelio a los pequeños y a los mayores. Las señoras de A. Católica colaboran con entusiasmo en el fomento de vocaciones religiosas. Buscan recursos, fundan becas, y ayudan a los Obispos en esta labor. En algunos sitios han alquilado casas particulares, especie de «pequeños seminarios» en donde florecen las vocaciones que después, se consolidan en el seminario propiamente dicho.

La señora de Cortina al hablar de la parte más sana de la nación dijo que eran los estudiantes. Cierta envidia produjo esta declaración en las filas españolas y no porque no tengan ellas muchos estudiantes de valor y de valer, sino porque a la mente se nos vino las incansables huelgas, los alborotos continuos de una parte estudiante que tiene el don de dificultar en momentos dados la vida de loa que no comparten sus ideas...Y un anhelo muy grande llenó nuestros corazones de que también muy pronto sean los estudiantes de España la parte más sana del país que necesita de la cooperación de todos para restañar sus muchas heridas en todos los sectores, y salir a flote de tanto obstáculo y tropiezo que constituyen ahora el pan nuestro de cada día.

¿Por qué son esos estudiantes la

parte más sana de todo Méjico? Por que son verdaderos apóstoles. Ahí tenemos la respuesta; ahí la solución del problema.

Uno de los aspectos más simpáticos de la actuación de las señoras de Méjico, es la que se refiere a la formación de grupos especiales de madres que se dedican a la instrucción y orientación de madres en general en las cosas referentes a enseñanza sexual que se imponen por la ley en las escuelas. Las madres además se declararon en huelga y esta sí que fue una huelga digna de apoyo y de solidaridad! Es decir, retiraron sus hijos de esas escuelas. También no pocos maestros y maestras se resistieron a dar tales enseñanzas, naturalmente, los suspendieron de empleo y sueldo, pero... es una gloria y un honor para ellos el sufrir persecución por esta causa.

Como las catequesis de los pueblos requieren el conocimiento de distintas lenguas indígenas, las señoras con un tesón admirable se dedican al estudio de ellas y las hacen temas preferentes de sus Círculos de Estudios.

Podría citar muchos casos más de esta acción católica femenina de Méjico que es un verdadero sacerdocio. Lo que queda dicho basta. Que el Divino Capitán proteja y llene de gracias a estas huertes tan valientes, tan generosas, tan heroicas. Que las lleve a la consecución de sus ideales santos y que la tierra mejicana fecundada por el sudor y la sangre de sus mártires y de sus apóstoles, vuelva a germinar flores y frutos de paz y libertad religiosas. En cuanto a nosotros... aprendamos, imitemos, y trabajemos de idéntica manera.

MARIA DE ECHARRI



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

Continúa la huelga minera

Oviedo, 26. Continúa la huelga minera en Taverga.

Algunos obreros de Langreo y otros grupos se reintegraron al trabajo en mayor número que ayer.

Prenden fuego a cuatrocientas fanegas de cebada

Ciudad Real, 26. En el pueblo de Moral de Calatrava, durante la última madrugada, unos desconocidos prendieron fuego a cuatrocientas fanegas de cebada.

Hotel Americano MADRID

Director-Gerente: José Cañadas Bretones

El Hotel de los almerienses por su gerencia almeriense.
El Hotel de la aristocracia y de la alta política almeriense, por su esmerado trato y su espléndida situación.

No deje de visitarlo.

Puerta del Sol, 11 y 12
(Frente al Ministerio de la Gobernación)

Maquinaria y Material Eléctrico en General.

Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores.
Motores y grupos electro-bombas «SIEMENS».
Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa.
Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida.
Arrancadores en estrella triángulo y año de aceite.
Aparatos de calefacción en general dispuestos para todos los voltajes.
Lámparas «OSRAM» y del tipo barato.
Aparatos de medida y cuadros de distribución.
Correas de goma y cuero.
Poleas de hierro y madera.
Previo estudio técnico y presupuesto gratuitos.
Realizanse instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios.

ENTREGA INMEDIATA

José Torres Benítez

INGENIERO INDUSTRIAL
Avenida de la República 25 - A. — Teléfono, 3 - 9 - 3.
Almacenes: Conde Offalia, 16 - A v García Alfx, 3-A. — Teléfono, 1-7-3
ALMERIA

PLATANO-CEREOSA

ALIMENTO VEGETAL COMPLETO MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE
EL PREFERIDO POR ENFERMOS Y CONVALECIENTES.
LO RECETAN TODOS LOS MEDICOS
Exclusiva de venta para Málaga y Almería.— JOSE MARIA MOLINA.— Almacenes de Especialidades Farmacéuticas.— G. Riego, 47 pral.— Teléfono 2-4-6 Apartado. 68 — ALMERIA.

HEMORROIDES (Almorrana)

CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente.

Dr. Francisco Soriano

MATRIZ - PARTOS - CIRUGIA GENERAL - RAYOS X - DIATERMIA - RAYOS ULTRAVIOLETA

RICARDOS, 4. Teléfono, 2-0-7. ALMERIA.

La Beemérita auxiliada por los vecinos trataron inútilmente de sofocar el sintestro.
Las pérdidas se calculan en varios miles de pesetas.

Consejo de Guerra por los sucesos de Casas Viejas

Cádiz, 26. Se constituyó el Consejo de Guerra para fallar la causa seguida contra varios campesinos con motivo de los sucesos de Casas Viejas.

Se le preguntó a los procesados si tenían algo que alegar y contestaron negativamente.

En vista de ello se dió por concluida la vista reuniéndose el tribunal en sesión secreta para dictar sentencia.

Obreros agredidos a tiros

Cuando marchaban a sus domicilios catorce obreros que trabajan en la fábrica de Gafa, unos desconocidos que se ocultaban en unos matorrales, la emprendieron a tiros con ellos, resultando uno de los obreros herido gravemente.

La Policía detuvo a unos cuantos individuos que coaccionaban.

Dr. Rafael Araez

Oculista del Hospital Provincial

.. CONSULTA ..

de 10 a 12 y de 3 a 6

Avenida de la República, 73.--pral.

Dr. DOMINGO ARTES GUIRADO

Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X

Consulta: De 11 a SEBASTIÁN PÉREZ, 1

Academia de Corte y Confección

dirigida por doña Consuelo Alvarez procedente de Madrid. La más acreditada. Enseñanza en pocos días y en toda clase de modelos, por sistema rápido patentado. Se cortan, hirbanan y prueban vestidos desde 4 pesetas. Se confeccionan vestidos a precios sumamente económicos. Las primeras lecciones se darán gratis.

Plaza Bendicho, 2 (antes Olmos).

Gran pensión Vilchez

Pensión familiar. Especial para personas honorables. Esmero y comodidad. Precios económicos. González Garbín, núm. 1 dp.º y 3.

Mina Santa Bárbara (Nijar)

En el domicilio del Tesorero, Navarro Rodrigo, núm. 8, se admiten proposiciones para la enajenación de esta Mina, su demasia y vaciado y la maquinaria instalada. La memoria e inventario estarán a disposición de quien lo solicite los días hábiles del presente mes, de dos a cuatro de la tarde.

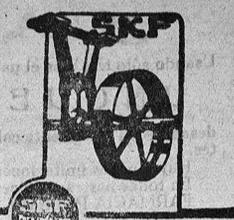
Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de la MATRIZ, EM: RAZO Y PARTOS

DE LA CLINICA TOCOCINCOLOGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6

EDUARDO PÉREZ, 9.



Stock completo de COJINETES A BOLLAS SKP

CENTRO INDUSTRIAL

AZUFRES

TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO

Exclusiva del azufre de las minas de las BALSAS DE GADOR

SULFATO DE COBRE

Caldo bordelés

Refinerías de Azufre

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

LOS PUEBLOS SIN RELIGION NO SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORIAS DISTINTAS

¿CALLOS? Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gollo, verruga y juanes.

Vida Religiosa

Santos de hoy, miércoles. Ntra Sra del Perpetuo Socorro. Santos Crescente, ob. Zoilo, Anecto, mrs. Sansóns Juan, pbs. Ladislao, r.

Jubileo Ciruelar. Hoy se traslada al Convento de las Puras. Todos los días, a excepción de los festivos, se celebrará una misa a las diez y media y otra a las once y media, las que podrán aplicarse por intención particular.

Solemne Octavario. La Asociación del Apostolado de la Oración establecida en la Iglesia de San Pedro continúa celebrando sus tradicionales cultos en un solemne Octavario predicando todas las noches el magistral de Zamora don Francisco Romero.

Los cultos de la tarde comenzarán a las siete y media para dar así mayor facilidad a todos los hombres y puedan oír las conferencias que para ellos exclusivamente serán dirigidas.

TRIBUNALES

En la Audiencia. Señalamientos para hoy. En la sección primera no hay señalamientos anunciados.

Sección segunda. Vista de la causa núm. 141, del año 1933, que el Juzgado de Berja sigue contra Juan Moreno Fernández, por el delito de homicidio frustrado.

Señalamientos para mañana. Sección primera. Vista de la causa número 248 del año 1933, que el Juzgado de la Audiencia sigue contra José Sánchez Oviedo, por el delito de robo. Abogado, señor Pérez Viciana. Procurador, señor Zárate.

Por el Tribunal de Urgencia. Vista de la causa número 192, del año

1934 que, procedente del Juzgado de San Sebastián, se sigue contra Antonio Rodríguez Rodríguez, por el delito de tenencia de armas. Aogado, señor Pérez Burgos.

Vista de la causa núm. 257 del año 1933, que se sigue en el Juzgado de la Audiencia, contra Juan Amate y otros por el delito de infracción de la ley de huelga. Abogado, señor Calatrava. Procurador, señor Fornovi.

Vista de la causa núm. 262 del año 1934, que procedente del Juzgado de la Audiencia, se sigue por el delito de daños por explosivos contra José García Pardo. Abogado, señor Fornovi.

Sección segunda. No hay señalamientos anunciados.

Notas marítimas

Movimiento de buques. Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS. Vapor español «Delfín», de Melilla, con carga y pasaje. Idem idem «Roberto R», de Aguilas, con carga general. Idem noruego «Siak», de Necofort, con carbón. Pallebot español «Menorca», de Palma, con carga.

DESPACHADOS. Vapor español «Roberto R», para Algeciras, con carga general. Idem sueco «Gottfried», para Hirantón, con esparto. Pallebot español «Chacartegui», para Puerto de Santa María, con carga.

Lea V. todos los días «La Independencia»

Correo de la provincia

Pechina

Neurología

En Villa Alhucemas, donde accidentalmente vivía ha muerto cristianamente como había vivido, nuestro paisano don Juan J. López López.

Durante cuarenta años ejerció su carrera de farmacéutico y se granjeó el afecto y consideración de todos por su intachable honradez, profesional y dotes de caballero cristiano.

Ejerció la caridad de una manera callada y discreta y su vida fue modelo de cristiano fervoroso, sin titubeos ni respetos humanos.

A su esposa, hijos y familia le damos nuestro pésame y de una manera especial a nuestro amigo don Francisco, maestro nacional de Benahaduz, y a nuestros lectores les rogamos una oración por el alma del finado. «El Corresponsal».

T. S. H.

Programas para hoy MADRID.

Unión Radio Madrid EAJ 7. 18.00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. «Efemérides del día».

Charla sobre cine educativo. Recital de canto. 19.30: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo. Paseo radiofónico por Europa. Retransmisión de las principales emisoras europeas. 20.30: Nota deportiva. Noticiero taurino. 21.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Estampa radiofónica y concierto. 22: «La Palabra». Diario hablado de U. R. Noticias de todo el mundo. Radioteatro. «Los seres de los espejos». Intermedio musical. Reposición de «El hombre que no tenía voluntad».

23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. 24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre.

BARCELONA.

18: Selecto concierto por el trío del Radio. 18.30: «La Palabra». Información de Barcelona, Madrid y extranjero. 19: Programa del radio oyente. Discos petición de señores suscriptores de Radio Barcelona. 19.30: Cotizaciones de monedas. 20.00: Programa de discos selectos. Noticias de Prensa. 20.10: Conferencia contra la guerra. 20.45: Últimas noticias de Barcelona, Madrid y extranjero. 21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico.

Cotizaciones de mercancías, valores, algodonos.

21.05. Notas de sociedad. 21.10: Concierto por la orquesta Radio de Barcelona. 22: Radioteatro. El drama en verso «La dama del armítoz». 24.00: Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Cierre de la Estación. De 1 a 2 de la madrugada, programa organizado para oyentes ingleses.

SEVILLA.

Noche, de 9 a 11: Programa variado. Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. A las 10.30: Suplemento del diario hablado de U. R. Información general. Fin de la emisión.

VALENCIA.

21.00: Apertura de la Estación. Noticias burátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21.30: Programa del oyente en discos. Noticias de última hora. 23: Cierre de la estación.

NOTICIAS

Hospital Provincial

Guardia para hoy: Médico, don José Lucas Espinosa. Practicante, don José A. Caparrós Vicente. Matrona, doña Isabel Calvo González.

Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico, don Juan Banqueri Salazar. Practicante, don Francisco Márquez Vizcaino.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián: Nacimientos: José Alonso Ubeda, José Larzón García y Ricardo Gómez Pérez. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia: Nacimientos: Joaquín Casado de Haro, Juan Manuel López Gázquez, Luis Dil Alarcón y María del Carmen Zamora Pérez. Defunciones: Isabel Cruz Martínez, José Roldán Ruiz, Fray Bernardo Martínez Naval, María Olivencia Fernández y Pilar Herrera Molina. Matrimonios: Ninguno.

Se vende una finca en Sierra Alhamilla con agua frutale, naranjos, casa cortijo grande y coto con esparto y pastos. Dazán nº 20, Travesía de las Palmas 7.

Nuevo horario

Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público desde el 15 inclusiva, de este mes LISTA (POSTE RESTANTE) De 9 a 10.30, de 11.30 a 12.30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10.30 y de 11.30 a 12.30.

APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR

De 9 a 10.30, de 11.30 a 12.30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10.30 y 11.30 a 12.30.

VENTA DE SELLOS

Las de Lista y además de 14 a 16, 15 CERTIFICADOS De 8.30 a 9.30, de 14.30 a 16. y de 0 a 19. Los días inhábiles de 8.30 a 10.30 VALORES DECLARADOS De 8.30 a 9.30 y de 14.30 a 16. Los días inhábiles de 8.30 a 10.30. PAQUETES POSTALES De 8.30 a 9.30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8.30 a 10.30.

GIRO POSTAL

De 8.30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8.30 a 10, salvo orden superior de su pensión.

CAJA POSTAL DE AHORROS

De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

SECRETARÍA Y HABILITACIÓN

De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11. Estos servicios serán sólo los días hábiles.

LISTA DEL GIRO POSTAL

De 11 a 12. Los domingos no hay servicio.

RECLAMACIONES

De 9 a 10. Sólo los días hábiles.

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República II.-ALMERIA

4 TOMOS 4

Forman un ejemplar completo del

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

MÁS DE 8.700 PÁGINAS. MÁS DE 3.500.000 DATOS. MAPAS - INDICES. SECCIÓN EXTRANJERA y pequeño Directorio Universal.

Botella del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Países Extranjeros.

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (tramo de portes en toda España).

ANUNCIE EN ESTE ANUARIO LE COSTARÁ MUY POCO Y LE BENEFICIARÁ MUCHÍSIMO.

Amarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Barcelona, Granada, etc. y en BARCELONA.

ECZEMAS

ERUPCIONES, SABAÑONES, aun que estén ulcerados, GRIETAS, QUE MADURAS. Se curan en 3 días con la maravillosa POMADA ANTISEPTICA 19 del Dr. M. S. Piqueras.

Una prueba le convencerá inmediatamente. En Farmacias, a 1 y 5 pesetas. No debe faltar en las casas.

TRINCLUBACIÓ DE PROPAGANDA ENPRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCIÓN MENSUAL; UN DONATIVO DESDE UN REAL EN ADELANTE.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motivó los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico. 1'25 pias. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmaciado VIVAS PEREZ.

MIL PESETAS

que presente «CASULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y adicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Ma. llorca. Varias corporaciones, científicas y renombradas prácticamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No fiasse de imitaciones. Pedid SANDALO PIZA.

RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS NO TIENE RIVAL REMEDIO MÁS RACIONAL SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS de todos los ferruginos y de la medicación félica-reconstituyente para el

ANEMIA RAQUITISMO COLESTERAS PALIDOS SERRICIDAD E INAPETENCIA DEFICIENCIA DE SANGRE DEFICIENCIAS DIGESTIVAS

Como suplemento nutritivo de los niños que los recomanda y presta con admirables resultados. Cuidado con las falsificaciones porque no dan resultado. EXIGE LA PIZA Y MARCA DE GARANTIA No vende en todos los puntos farmacéuticos y almacenes de drogas del mundo. Distribuido en ALMERIA, por don VIVAS PEREZ.



ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS VIVAS PEREZ

RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS NO TIENE RIVAL

REMEDIO MÁS RACIONAL SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS

de todos los ferruginos y de la medicación félica-reconstituyente para el

ANEMIA RAQUITISMO COLESTERAS PALIDOS SERRICIDAD E INAPETENCIA DEFICIENCIA DE SANGRE DEFICIENCIAS DIGESTIVAS

Como suplemento nutritivo de los niños que los recomanda y presta con admirables resultados. Cuidado con las falsificaciones porque no dan resultado. EXIGE LA PIZA Y MARCA DE GARANTIA No vende en todos los puntos farmacéuticos y almacenes de drogas del mundo. Distribuido en ALMERIA, por don VIVAS PEREZ.

ANUNCIESE EN «LA INDEPENDENCIA»

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahinco los principios básicos del orden social

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA. Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive en _____ calle _____ piso _____ desea suscribirse a «La Independencia» de _____ de 1934

Firma _____

Clínica Oncológica

MEDICO DIRECTOR: D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS VIVAS PEREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos • A los tisicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que cure su dolor mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos niños hacen peligrar su vida y la de sus hijos al par de padecer en forma descomulgada

A los niños, en la dentición y después, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTOMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 25 AÑOS. NO LA CASA VIVAS PEREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas. Pastillas y Papeles de Salicilato de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios